

MUEBLES DE LUJO
Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.
Bosa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.
PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEON,"
Ubaldo Abad, Tiendas 6.

clame con mejores títulos el concurso de los buenos patriotas, que la de la organización agraria.

¡Ahí es nada la transcendencia social de que convivan en una misma entidad, que formen un solo organismo, los propietarios y los colonos, los dueños de la tierra y los que ponen sus brazos al servicio de la misma, llamánselos colonos, aparceros, arrendatarios, obreros, etc. etc. para afirmar los primeros su derecho de propiedad territorial y para afirmar los segundos el suyo a cultivarla; que convivan, en fin, el capital y el trabajo, para fomentar la armonía que, a despecho de las utopías socialistas, y de las exageraciones individualistas, existe entre los dos elementos de la producción agraria!

Fin tan alto, vale la pena de que nuestros Diputados y Senadores, los señores Diputados y Senadores de la Provincia de Almería, vengán, se lo rogemos, en nuestro auxilio, recomendando a sus amigos en cartas que nuestra Prensa provincial tendrá, seguramente, mucho gusto y mas interés en publicar para conocimiento y observancia de los que con sus votos les dieron el acta, recomendando a estos que secunden nuestros propósitos para el triunfo de ese alto fin social de la organización agraria.

Esa es la política de paz que habrá de servir de aglutinante, de lazo de unión, de campo de afirmaciones, de donde todos los partidos puedan darse la mano y confundirse en un solo ideal que esta Cámara escriba en su bandera, y ha pedido a las demás organizaciones agrarias de España, que hagan lo propio.

Por lo que respecta a nuestro partido judicial, la Cámara de Vera espera encontrar en cada uno de los pueblos que le componen esos hijos amantes del mismo, llamados a formar el núcleo que irrada la doctrina y la ponga en práctica: ellos por virtud de este requerimiento han de constituirse en Comité ejecutivo de nuestros propósitos; les estimulamos a que convoquen a los agricultores, propietarios y labradores, conjunta o separadamente yendo si es preciso a buscarlos a los pegos; esponerles cuantos llevamos dicho: formar el centro de agricultores incluyendo a propietarios que no lebran directamente; a los labradores propietarios, a los arrendatarios de fincas, a los aparceros, administradores, ganaderos, pastores, guardas y a cuantos de un modo u otro contribuyen al fomento de la Agricultura; explorar la voluntad de todos y con los que estén conformes, aceptando la Asociación, constituir la entidad primordial, llámese Sindicato, Cámara, Comunidad, Caja rural mediante la redacción de los Estatutos y su presentación en el Gobierno civil de la Provincia.

En los Estatutos deba hacerse la declaración de que la entidad constituida se adhiere a la Cámara Agrícola de la Cabeza del Partido judicial, con la cual se entenderá en todos los asuntos que tengan relación con alguna otra entidad, principiando a entenderse con el envío de un ejemplar del censo de agricultores del pueblo y una copia de los Estatutos presentados y registrados en el Gobierno Civil de la Provincia. La adhesión lleva consigo derechos y obligaciones que se establecerán de común acuerdo.

Al servicio de los anteriores propósitos, ponen todos sus empeños los socios de la Cámara de Vera y, en particular, los que suscriben que componen su Junta Directiva. En los Ayuntamientos, en el Censo que hace muchos años aprueba este desenvolvimiento agrario con la formación de los Sindicatos Católicos, en el Comercio, en la Industria y en todos los elementos sociales, esperamos encontrar apoyo: no se trata de este ni del otro partido político, ni de ir en favor ni en contra de este o del otro candidato a representaciones oficiales; se trata de la obra de todos, políticos y no políticos; porque a todos interesa; y, por eso, repetimos, de todos esperamos ayuda para llevar los beneficios de la Asociación a todos los pueblos de nuestro partido judicial.

Algo nos resta por decir y es de grandísima importancia. Tiene esta Cámara pendiente de contestación el Cuestionario formulado por la Dirección General de Agricultura Montes y Minas, dirigido a todas las entidades agrícolas de España y mandado contestar por la Real Orden fecha 17 de Febrero último. Inserta en la «Gaceta» correspondiente a 23 del mismo, dando de plazo para la contestación hasta 1.º de Octubre próximo en virtud de Reales Ordenes posteriores.

Dicho Cuestionario y Reales Ordenes, tomándolas de los «Boletines oficiales» de la Provincia, de-

ben ser datos a conocer a los Agricultores, por cuantos nos quieran prestar su concurso en pró de la organización agraria; pues las preguntas que constituyen el primero, entrañan el problema de la misma. El Gobierno desea conocer la opinión de las Cámaras Agrícolas y demás organismos similares hoy existentes, sobre puntos tan interesantes para la clase agrícola como los siguientes: cual sería el mejor procedimiento para constituir una representación oficial de la Agricultura; quién debe ostentar su representación: que se entienda por Agricultores: si convendría hacer obligatoria la inscripción de todo agricultor en una Asociación Agrícola y obligarla al pago de una cuota para su sostenimiento; y otras no menos interesantes preguntas, encaminadas a la organización agraria que venimos preconizando.

La Cámara de Vera desea contestar con conocimiento previo la opinión de los Agricultores del Partido, la cual solicitará de los grupos Agrarios que en virtud de nuestras excitaciones y entusiasmos porque se forme, una en cada Pueblo, pudieran organizarse de aquí a últimos de Septiembre, en cuyos días celebra Vera su feria anual y será un número de él, la Asamblea de Agricultores del Partido reunida para someter a su deliberación y aprobación las contestaciones que la penencia nembra por la Junta Directiva de esta Cámara, tiene en estudio.

Saludemos a todos los amantes de la Agricultura en la Provincia y en especial a los de los Pueblos de este Partido con los cuales queremos vivir en comunión continua y en perfecta y beneficiosa armonía.

Vera diez de Junio de mil novecientos dieciséis.—La Junta Directiva: Presidente, Lucio Marín Santa María.—Vice-Presidente, Miguel González Ramírez, Abogado.—Secretario, José Flor Zapata.—Vocales: Francisco Torres Lopez, Laureano Giménez Lopez, Eusebio Garres Segura, Juan Cuadrado Ruiz, José Cervantes Caparrós, Antonio Perez Sola y Francisco García Gálvez.

Servicios de la Policía

A la cárcel. Por la Policía ha sido conducido a la cárcel el conocido ratero Sebastián Martínez Ponzón (*) El Gaca, para que cumpla quince días de arresto impuesto por el señor Gobernador civil.

Tabernero multado. Por la Policía ha sido denunciado al señor Gobernador civil el dueño del establecimiento de bebidas sito en la plaza del Carmen, Rafael García Sanchez, por tener abierto su establecimiento contraviniendo las disposiciones gubernativas.

Por escándalo. La Policía ha denunciado al señor Gobernador, a Patrocinio Dalgado Calvez (*) La Castela, por escandalizar en la casa de prostitución que tiene establecida en la calle de Marín número 14.

El señor Polo de Lara ha impuesto la multa de 75 pesetas.

Cacheo. Durante el cacheo verificado la noche anterior por la Policía, fueron ocupadas por la misma gran número de armas prohibidas y sin licencia.

Por faltar a la moral. Por faltar a la moral y decencia pública, la Policía ha denunciado a José Rivas Morén y José Heredia Gómez, imponiéndoles el señor Gobernador 75 pesetas de multa a cada uno.

NOTAS TAURINAS. Ha regresado a Almería el valiente matador de toros Julio Gomez (Relampaguito), que en pocos días acaba de obtener dos verdaderos triunfos: uno en la plaza del Colmenar de Oreja y el otro en la de Granada.

El diestro almeriense está en tratos con varias empresas que han comprobado el trabajo que aquel realiza en la hora suprema, a las que pocos llegan, como lo hace con frecuencia.

Adelante, Julio, y no hagas caso

de cuatro «señores» que fueron antes sus aduladores y ahora... me alegro de verlos buenos. Y esto es por algo.

Ahora que lo de la enfermería de las plazas de toros la han puesto sobre el tapete los toreros, principales interesados, requerimos, de acuerdo con ellos, la atención del señor Gobernador civil, para que con tiempo obligue a las empresas del circo taurino a cumplir lo que para esta importante dependencia determina el vigente Reglamento del señor La Barrera.

Es esta una cuestión de humanidad y no debe quedar desatendida, pues de su observancia depende en muchos casos la vida de los lidiadores de toros.

Adios, «Gallo». No debes cartar más, en vista de lo que te viene sucediendo hace varios años en la plaza de Madrid y otras muchas.

Leo en un periódico de Madrid lo siguiente:

«El director general de Seguridad, general La Barrera, ha conferenciado con el empresario de la plaza de toros de Madrid, don Julián Echevarría, notificándole que en lo sucesivo no autorizará ninguna corrida en cuyo cartel figure el nombre del diestro Rafael Gomez (Gallo).»

Todo esto ha traído las espartas y el... miedo.

Ahora dicen los corresponsales de Barcelona que Rafael el Gallo va a dedicarse a empresario.

Hace bien, para eso no se necesita nada más que dinero.

En la corrida de la Asociación de la prensa de Sevilla, domingo 24, día de San Juan, Joselito, cumpliendo antiguo ofrecimiento, matará seis toros de una de las mejores ganaderías.

El próximo domingo es posible que Joselito mate en Madrid seis toros de la ganadería de Vicente Martínez.

El jueves 21 se celebrará la corrida del Mestepio taurino, en la que Gaona, Joselito y Belmonte despecharán reses de Conecha y Sierra.

Restablecido de la lesión que se produjo en la mano derecha en la corrida de Beneficencia, ha marchado a Colmenar el diestro Rodolfo Gaona.

Allí pasará unos días de ejercicio, y enseguida volverá a ponerse ante los públicos.

Ayer tarde quedó ultimado el contrato de la plaza de toros, con don José Sánchez Rueda, para celebrar una corrida de novillos en nuestra capital el día 8 de Julio próximo.

A comprar los toros saldrá mañana el aficionado don Francisco Canet, para Córdoba, y el cartel de toreros probablemente será «Villarillo» y «Araujito» ambos conocidos del público, y el torero jerezano Juan Montenegro.

CHAQUETILLA.

El Gobernador civil y los periodistas.

Hablamos ayer (como saben los lectores lo hacemos diariamente) con el Gobernador civil dimisionario, a causa de la variación del partido central.

Nos dijo el señor Polo de Lara que sería verdaderamente ausentarse de nuestra capital, a la que en el poco tiempo que lleva en ella, la había tomado gran cariño y además porque su programa no podía cumplirlo como fueron sus ofrecimientos en los primeros días que se encargó del mando de la provincia.

Mi dimisión la he mandado—como era natural—a quien corresponde y me han contestado oficial y particularmente que no deja el mando hasta que sea designado el sustituto o al menos si éste no llegara pronto, a algún interino que fuera nombrado mientras tanto el propietario llegaba a Almería.

Ya saben ustedes—añadió—la campaña que había emprendido contra la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia para que ingresaran lo que adeudaban por contingente, cuya campaña comenzó a tener sus frutos, pero ahora en nada quedará mi labor porque tendré que marcharme. En contestación a la carta que dirigí a los representantes en Cortes, sobre dicho extremo, he recibido una de-

señor Silvea (don Luis), verdaderamente digna de que se haga pública, pues me dice que está a su disposición y aconsejándome que no desista de mi empresa. Dicha carta la he agradecido por lo que vale y en sí encierra.

Per último, nos dijo el señor Polo de Lara que no sabía en definitiva su marcha de Almería, aunque sería muy pronto.

El señor Gobernador civil, nos dió tambien cuenta de que la Sociedad Lebon había ofrecido una comida a los accedidos por la asociación «Pan y Letras», y que ayer se repartirían entre aquellos el cazado y sombreros adquiridos con el sobrante de la suscripción iniciada para costear un bastón de mando al Diputado a Cortes por Almería don Luis Silvea. Alcalde también dimisionario de Madrid, cuya idea se le debe a hoy Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Esteban.

Juzgado municipal

Día 13. Nacimientos. Carmen Ramón López, María González López, José Hernández Bascañana y Luisa Olivencia Marín. Defunciones. Juan Martínez Ortuño y Domingo Acuña Martínez. Casamientos. Ninguno.

Alumnas aprovechadas

Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido matrícula de Honor en dos asignaturas, un sobresaliente, un notable y un aprobado en el Preparatorio de Medicina, la distinguida señorita Gimena Quiros Tello, hija de la profesora doña Carmen Tello, Directora del Colegio Froebellano.

También ha regresado de la corte, la culta profesora de Piano señorita Carmen Quiros Tello, con sus encantadoras discípulas Victoria Rodríguez, que ha obtenido en los cuatro años que se ha presentado a exámenes, cuatro sobresalientes, e igualmente su hermana María, tres sobresalientes y un notable.

Además de estas honrosas calificaciones, la niña Rosa Ruiz Remón alcanzó en brillantes exámenes tres sobresalientes y un notable y la menisima Trina Renco dos sobresalientes.

Felicitemos a la joven profesora y a las bellas alumnas, por el triunfo que acaban de obtener en Madrid.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer. Vapor español «Cullera», de Barcelona, con carga general. Vapor inglés «Arables», de Punta Sabinal, con carbón de tránsito. Salidas. Vapor noruego «Neerodea», con mineral de hierro para la mar. Vapor español «Cullera», para Motril, con carga general.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy. Causa del juzgado de Huércal-Overa, contra Diego García Valera, sobre homicidio.—Abogado don Joaquín López Pérez; procurador don Pascual Rodeo. Vista por homicidio.

Ayer tarde terminó en la Sala de la Sección segunda, la vista del juicio por jurados de la causa seguida en el juzgado de Huércal-Overa, contra Pedro García (*) Forroga, acusado del delito de homicidio, en la persona de José Ramón Fuentes Sáez. El hecho de autos ocurrió en la mañana del 27 de Diciembre de 1915, en el café del Amor, del pueblo de Centoria, a consecuencia de una cuestión que provocó el

procesado por haber inferido ciertos ofensas al interfecto.

En la sesión de la mañana actuó el acusador privado don Joaquín López Pérez y en la de la tarde habló el abogado defensor don Alejo Muñoz.

Después del resumen del Presidente el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado Pedro García a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización de 3 000 pesetas y pago de los costas procesales.

La vista terminó a las siete y media.

Noticias mineras.

Registro minero. Per don Oden H. Ardanne, se solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias mineras de zinc con el nombre de «Roosevelt», situadas en el paraje conocido Umbria de los Agracejos, término municipal de Dallas.

También don José Martínez Ruiz, solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias de hierro, denominadas «Chirrites», paraje Guerd de las Torres, término de Nacimiento.

«PAN Y LETRAS»

Ayer tarde tuvo lugar uno de esos espectáculos hermosos, que en estos días se están repitiendo con gran frecuencia.

Se les dió una comida compuesta de arroz con carne y gazpacho, que gustaron los exploradores ayudando a esta obra caritativa de dar de comer a los gofillos y gofillas que en la institución que fundó Saralegui, reciben el pan espiritual y material.

La comida fué costeada por don Nicolás Caras y presentada por el Gobernador civil, señor Polo de Lara; el que hoy es alma de dicha institución; don Manuel Fernández Alvarez, Presidente de la indicada institución, por el Delegado de Hacienda, el A. calde, don Manuel Esteban, don Andrés Lopez, don Antonio Villegas, don Rodolfo Vinas, don José Godoy y muchas personas más, entre ellas dos damas catequistas.

La tarde de ayer fué excepcional para los asilados de «Pan y Letras», pues además de la comida, se repartieron infinidad de gorras a los gofillos y a ellas un par de alpargatas, comprado todo ello con el sobrante de la suscripción con que se ha regalado el bastón de Alcalde a don Luis Silvea.

Además, los establecimientos de sombrerería, hicieron también sus donativos de gorras, regalando los señores Uibarri y Plaza, el primero cuatro docenas y el segundo dos, de las cuales se hicieron también donativos a los exploradores y a los pobres de las damas catequistas.

Las demostraciones de entusiasmo de la grey infantil, eran atrozadores y todo ello demostraba palmarmente, cuan bello es hacer el bien, porque este lleva estímulos de un goce puro a nuestra alma.

UN TELEGRAMA

De la Cámara Agrícola

Con motivo de la nueva constitución del Gobierno, la Cámara Agrícola de esta capital, ha dirigido al señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama: «VIZCONDE EZA.—MINISTERIO FOMENTO.

Me es gratísimo comunicar V. E. que Cámara Agrícola Oficial Almería, que preside, al tener conocimiento de su elevación Gobierno S. M. y concepiéndole por relevantes condiciones personales como el más nuevo y valioso de sus elementos, acordó hacer presente a V. E. no su felicitación por concepiatur que ésta debe recibirla el país entero, sino su satisfacción por esperanza de que laborando en su Ministerio tan esencial para la necesaria reconstitución española son

iguales entusiasmos que desplegados constantemente esa Asociación Agrícolas que con su Presidencia se honra sea beneficiosa a su patria, rogando V. E. pues la urgencia del caso lo requiere que excepcional atención a los problemas que relacionados con la producción y exportación avería con vitales para nuestra provincia.—José Molero.

NOTAS UTILES

Hospital provincial. Médico: don José Cordero Soria. Practicante: don Pedro Bonilla, Retén, de 3 a 5; practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión Sebastián Martínez Ponzón, Francisco Maldonado Sánchez y el súbdito inglés James Wilson, y fueron puestos en libertad Joseph Sullivan y Guillermo López Pérez. La situación ora de 57 hombres y 12 mujeres.

ENHORABUENA

En el tren correo de ayer llegó de Madrid el muy aplicado joven, don Gabriel Navarro González, que después de actuar en las reñidas oposiciones al cuerpo general de Aduanas, consiguió obtener el número uno entre todos los opositores.

El nuevo empleado pericial, se trasladará en breve a Las Palmas, para encargarse de aquellas oficinas, a las que va destinado.

Reciba nuestra felicitación tanto sincera como merecida por el triunfo conseguido, el cual le recompensa del trabajo siempre desahogado por este joven almeriense.

Si es usted aficionado

a tomar una buena taza de café después de las comidas, le recomiendo el café que sirven en el Sulzo.

Viajeros.

Ha marchado a Granada, Sevilla y otros puntos don Luis Polo de Lara, hermano del Gobernador civil de esta provincia, cuyo señor ha estado entre nosotros una corta temporada.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antisépticas. Servicio emperado y económico. 15, REAL 15. ALMERIA

GACETILLAS

Comida íntima. Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el hotel Simón, la comida íntima que tiene ofrecida el Alcalde Interino señor Perez Burillo, al Gobernador civil señor Polo de Lara, a los concejales y a los periodistas que hacen la información diaria en las Casas Constitucionales.

Los exploradores. Se convoca a todos los señores del Consejo y socios protectores de esta Asociación en Almería, a Asamblea general, que tendrá lugar el viernes 15 del actual a las 5 en punto de la tarde en el domicilio social, calle de Javier Sanz número 2.

Fallecimiento. Ha fallecido en la villa de Vélez Rubio, don Gerardo Cas Ramos. Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.



Banda municipal
Obras que ejecutará h y la Banda Municipal en el Paseo, de 9 a 11 de la noche.

Se traspana
una acreditada Cervecería, situada en el Paseo del Príncipe. Informarán, en esta Administración.

ADUANAS
Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.
Agencia Marítima ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

ZOTAL
Contra enfermedades de las viñas

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15.
De Francia
E telegrama oficial recibido es la noche de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

El cañoneo en la región de Lafaux y en el monte de Corstier, continúa con gran fuerza. Un golpe de mano del enemigo dado en la región alta de Chevauchee, le fracasó.

De Inglaterra.
Desde Londres comunican también oficialmente lo que sigue:
En un contraataque sostenido durante la noche última contra las nuevas posiciones, conquistamos las ambas orillas de Souchez.

De Alemania.
Oficialmente desde Berlín, comunican lo siguiente:
Ambas armerías sostuvieron intensos combates en el alto de Iprés y en el Sur de Cauvel.

De Rusia.
Desde Petrogrado comunican las siguientes noticias oficiales:
En el frente occidental bombardeamos el pueblo de Neeriskl, originando un violento incendio.

En la región de Subunian, la aviación enemiga incendió un aerostato nuestro, que quedó completamente inservible. Resultó herido el oficial que iba en dicho aparato.

Otras noticias

Madrid, 15.
Dato en Palacio.
El jefe del Gobierno señor Dato, ha estado esta mañana en Palacio.

A la salida nos dijo que había estado informando al Rey de los acuerdos que se tomaran en el Consejo de ministros celebrado ayer, y que además convinieron en celebrar otro, mañana a las 10 y media, bajo la presidencia del Rey.

Los Altos cargos.
Han quedado ultimados los nombramientos de los siguientes Altos cargos:
Alcaide de Madrid, el señor Prado y Palacio.

Gobernador civil, también de Madrid, el señor Calderón (don Abilio).
Para la Comisión permanente del Consejo de Estado, el señor Espadas.

Comisario del Canal de Lozoya, el señor conde de Esteban Colanjas.
Director general de Comunicaciones, el señor O. tuño.

Subsecretario de Hacienda, el señor O. doñez.
Idem de Gobernación, señor Saez Quejana.

Idem de Gracia y Justicia, señor marqués de G. l'alba.
Director general de Obras públicas, el señor Ruano.

Idem de Agricultura, el señor conde de Coombi.
Idem de Comercio, el señor Rodríguez (don Leonardo).

Idem de Administración Local, el señor Marín Acacio.
Idem del Instituto Geográfico, el señor Gómez Núñez.

Fiscal del Tribunal Supremo, el señor Canal.
Idem del Tribunal de Cuentas, el señor Vega Seoane.

Los restantes cargos quedarán complementados hoy, porque falta consultar con los interesados.

Los Gobernadores civiles
Esta mañana celebraron una conferencia los señores Dato y Sánchez Guerra, dejando ultimados los trabajos para la combinación de Gobernadores civiles.

Quedará ultimada hoy, sometiéndose al Consejo de esta tarde para que la firme el Rey mañana.
Sobre la abdicación de un Rey

El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado esta tarde que se carecía de noticias oficiales respecto a la abdicación del Rey Constantino de Grecia, pues solamente conocía los informes que había publicado la prensa.

El señor Calbetón
Ha llegado esta mañana a Madrid, el exministro y embajador señor Calbetón.
Estuvo en la Presidencia, pero no pudo ver al señor Dato porque éste no se encontraba en su despacho oficial.

Otra conferencia
El ministro de Instrucción pública señor Andrade ha celebrado esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

También le visitó después el señor Obispo de Sison.
Consejo de ministros.
Se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que había anunciado, presidido por el señor Dato.

La reunión duró una hora y media, invirtiendo la mayor parte el ministro de Estado señor marqués de Lema, en informar a sus compañeros de las relaciones del exterior.

El ministro de Hacienda señor conde de Bugalía, propuso restablecer los ascensos por antigüedad en lo que respecta a su ramo.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, manifestó que se proponía dejar en suspenso lo del Consejo judicial creado recientemente por su antecesor el señor Ruiz Valarino.

El ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, informó sobre las patatas tempranas.

El ministro de la Guerra señor marqués de Estella, dió lectura a un telegrama que había recibido del capitán general de Cataluña señor Marina, afirmando éste que puede considerarse restablecida la normalidad en Barcelona.

Infundios y más infundios
Hoy han corrido por Madrid rumores de haberse sucedido ciertos hechos graves, que han resultado completamente inesactos.

BOLSA
4 por 100 interior. 74'10
5 por 100 amortizable. 91'25
4 por 100 amortizable. 84'50
Londres a la vista. 20'10
París a la vista. 75'60

Idem de los Registros, el señor Wais.
Idem de Contribuciones, el señor Bernad.
Idem de Aduanas, el señor Argüelles.
Representante de la Tabacalera, el señor Bas.
Director general de Bellas Artes el señor Cavestony.

El 'Valbanera', recogiendo naufragos
Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona, participando que el vapor 'Valbanera', llegado a aquel puerto, ha desembarcado 45 tripulantes norteamericanos pertenecientes al vapor 'Monrey', que fue torpedeado cerca de la isla de Tabarca.

Dicen que un cañonazo perforó uno de los costados del 'Maney', incendiándose el cargamento de petróleo que llevaba.

El 'Valbanera' presenció el combate, recogiendo después a los tripulantes del 'Monrey'.
Ya estos embarcados se acercó al 'Valbanera' el submarino, hallándose formados los marinos alemanes sobre cubierta, dando vivas a España y rindiendo los honores correspondientes a nuestra bandera.

De la tripulación del 'Monrey' perecieron cuatro, que también eran norteamericanos.

Carta de Maura
En el Congreso se ha dicho hoy que el señor Maura ha escrito una carta al Rey, exponiéndole que juzga de gravedad el momento presente.

A algunos dicen que es completamente inesacta dicha carta y otros aseguran que es verdad porque lo han oído decir a un íntimo del señor Maura.

Sobre la abdicación de un Rey.
Un nuevo despacho recibido de Asturias, dice que la abdicación del Rey Constantino de Grecia, se debe a la exigencia de los aliados.

Añaden que la oficialidad adicta al Rey, pretendió oponerse a la abdicación, pero aquél les aconsejó que desistieran de su propósito, pues su decisión era irrevocable, proponiéndose marchar a Suiza o a Italia.

El nuevo Rey dicen que convocará a la Cámara venecista para organizar la constitución de un ministerio aliadísimo.

Contra Romanones
Acentúanse los trabajos de ciertos elementos liberales contra el señor conde de Romanones.

Este dicen que se ha apercibido de dichos trabajos y que ha declarado que procurará evitarlos por todos los medios, cueste lo que cueste.

Combate naval
Participan de Huelva, que ha fundado en aquel puerto el vapor italiano 'Delpeira', que se halla armado.

El capitán de dicho buque ha referido que después de presenciar el hundimiento del vapor noruego 'Symira', le torpedeó un submarino con quien entabló un combate.

Añade dicho marino que el 'Delpeira' se internó en aguas jurisdiccionales, embarrancando en Punta Húngria, saliendo a flote al poco rato.

Comentarios
Se ha comentado hoy mucho que el ministro de la Guerra general marqués de Estella, no haya asistido a Palacio a despachar con el Rey.

Le visitó uno de los Secretarios del Monarca, lo que también se ha comentado.

Pidiendo apertura
El Presidente del Congreso señor Villanueva, ha recibido varias cartas de Diputados, rogándole que influya cerca del Gobierno, para que se proceda a la reapertura de las Cámaras con objeto de tratar lo de la cuestión militar.

Cañoneo--Los submarinos
Dicea del Ferrol que los tripulantes de varios barcos pesqueros oyeron ayer un fuerte cañoneo

suponiendo que haya sido hundido un buque noruego.
Desde San Sebastián dicen también que un pesquero encontró a un submarino alemán pidiéndole uno de los oficiales pescado, el que le facilitaron esseguida inmediatamente se alejó, sumerjiéndose

En Barcelona
Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:
El general Marina ha recibido un telegrama del Gobierno manifestándole que quedan concedidas todas las peticiones hechas por la infantería.

Añaden que a la colisión ocurrida entre los 'esquiroles' y la Policía el día 25, se le dió exageradas proporciones.

PERPEN.
Libras esterlinas oro
El día 13 de Junio de 1917 PAGARON A PESETAS 25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número. 10

SEGUROS
Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Boulevard. 72

Barriles de pino.
Clase como los más superiores, a 1'70 Informará B.orra, frente al Banco de España.

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Cáscaras de naranjas
secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 2, principal.

Doctor Eduardo Perez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

SARNA (ROÑA)
Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marín. 3 pesetas frasco. Descontada de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 8 a 11 y de 3 a 5.

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE
Eduardo López
Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal.
Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

ALMERIA
mp. de LA CRONICA MERIDIONAL

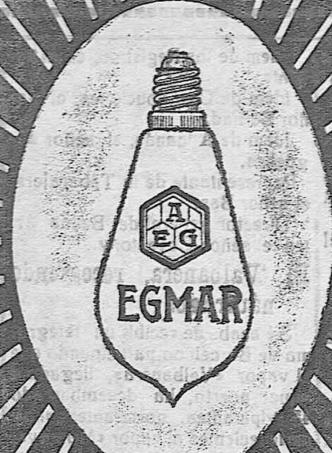
GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández
Camas de hierro y madera. Estrados, de rejilla.
Rostrico, núm. 7 y 9.
Quincalla y Paquetería.



Mr. Gabriel Pares

Discos "Gabriel Pares" de 28 y 1 1/2 centm. dm. DOBLE CARA A 5 Pesetas

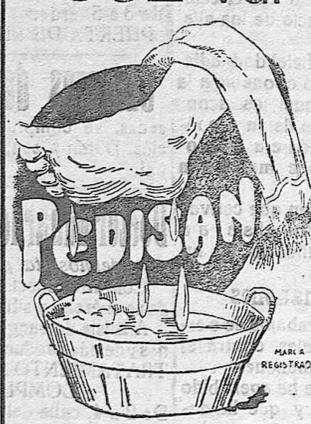
El mejor repertorio musical del mundo, interpretado por la Banda de la GUARDIA REPUBLICANA de PARIS, de fama mundial, bajo la dirección de su antiguo director Mr. Gabriel Pares. Estos discos pueden ser tocados en todos los aparatos con diafragma de aguja
 MAQUINAS PARLANTES desde 60 pesetas. SOCIEDAD ESPAÑOLA «HISPANIA». Trinquete Caballeros 16, Valencia. Se remite gratis Catálogos ilustrados de Aparatos y discos de Música y canto. Grandes descuentos a los mayoristas.

EGMAR
 NUEVA LAMPARA DE
 ALAMBRE ESTIRADO
 Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
 evita y cura toda clase de molestias.
 Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.
 De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
 Representante: Antonio Gómez Mayor

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. — Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
 Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
 Aguas minero medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.
 Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, número 18 entresuelo. — BARCELONA.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería, los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes.
 Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
 Oira.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
 son los mejores del mundo.
 Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Príncipe, 10

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
 PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
 contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revivales digestivas, sean o no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73
 Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.